

nº 240

Estimadas/os compañeras/os:

Con motivo de la huelga convocada por la Federación de Enseñanza de USO para el próximo 24 de octubre, quiero transmitir las reflexiones y decisiones que el Consejo de FEUSO, celebrado el 15 y 16 de octubre, ha hecho en relación a esta importante decisión de nuestro sindicato.

En primer lugar, desde FEUSO entendemos que estamos viviendo un momento económico, político y social excepcional, que se ha traducido en el mundo educativo en una sucesiva oleada de recortes salariales y de derechos laborales y sociales insólita en la reciente historia de nuestra democracia, que está poniendo en serio peligro la calidad y viabilidad de nuestro sistema educativo. A esta realidad tan cercana a todos, pues la estamos sufriendo siempre los mismos, hay que sumar la amenaza de los próximos recortes en las pensiones, los negativos efectos de la reforma laboral y la nueva congelación salarial para los trabajadores de la pública y de la concertada, que nos empobrece aún más.

Esta enrarecida situación laboral y económica, contraria a los intereses de los trabajadores, se complica más cuando se suman las consecuencias laborales que puede acarrear la aplicación de la Ley de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE), que ha finalizado recientemente su trámite en el Congreso de los Diputados. Somos de los que hemos reclamado cambios en la educación porque pensamos que el modelo LOGSE, fotocopiado en la LOE, es un modelo muy mejorable. Por ello recibimos la LOMCE como una oportunidad para mejorar la calidad de nuestra educación.

Sin embargo, desde el primer momento vimos con preocupación que los sucesivos borradores de la LOMCE no respondían a nuestras expectativas. Durante el proceso negociador el Ministerio ha rechazado el debate con las organizaciones educativas y no ha admitido ninguna de nuestras propuestas. Peor todavía, durante la tramitación de la LOMCE en el Congreso de los Diputados, el Ministerio ha aceptado una serie de enmiendas del Grupo Popular que suponen un ataque directísimo en un futuro inmediato contra las condiciones laborales de los trabajadores de la concertada. Se ha modificado el art. 117 referido a los salarios del personal docente de niveles concertados y PAS dando la posibilidad a las empresas de modificarlos sustancialmente si acreditan razones económicas, organizativas, técnicas o de

productividad, devaluando gravemente el valor de la negociación colectiva y los acuerdos alcanzados entre sindicatos y patronales en el VI Convenio Colectivo.

Esta ley no beneficia en nada a la enseñanza concertada, como algunos, interesadamente, están diciendo. Tampoco aporta ningún beneficio profesional a los trabajadores de la pública ni de la concertada. Al contrario, si se aprueba la LOMCE como está redactada, la aplicación del nuevo plan de estudios y la nueva estructura de la ESO, sin recursos económicos y en pleno proceso de recortes provocará muchos desajustes en los centros que ya sabemos cómo se traducirán. Además, las Comunidades tienen que reducir 8.000 millones durante los dos próximos años, que coinciden con los del calendario de aplicación de la LOMCE. Estas circunstancias pondrán en serio peligro muchos puestos de trabajo, se modificarán jornadas, se sobrecargarán horarios, se producirán traslados...

“Os pido la máxima colaboración e implicación para participar activamente en esta jornada de huelga, vital para nuestro futuro como trabajadores de la enseñanza”.

Nunca es buen momento para la movilización. La huelga es siempre una medida de presión excepcional. Pero somos conscientes de la gravedad de la situación y de lo que nos estamos jugando. El Gobierno debe rectificar en el Senado el desaguado que está cometiendo contra todos los trabajadores de la enseñanza.

Por eso, compañeras y compañeros, os animo a participar de manera comprometida en la huelga del próximo 24 de octubre y en las movilizaciones y concentraciones que nuestro sindicato está organizando para demostrar al Ministerio de Educación que no queremos esta ley.

Las razones para movilizarse son muchas y contundentes. Los argumentos están muy claros. En nuestra página web (feuso.es) puedes encontrar información de todos nuestros posicionamientos sobre la LOMCE, que han sido siempre los mismos. LOMCE, ¡ASÍ NO!

Por todo ello, os pido la máxima colaboración e implicación para participar activamente en esta jornada de huelga, vital para nuestro futuro como trabajadores de la enseñanza.

Un abrazo para todas/os.



Antonio Amate
Secretario General
FEUSO